

10.5118

Plata forma reivindicativa

- 1º.- Aumento del 40% en domingos y festivos trabajados y autonomía del trabajador para trabajar en estos días.
- 2º.- La eliminación de los trabajos a destajo.
- 3º.- UN centro donde los trabajadores se puedan reunir para hablar de los problemas laborales.
- 4º.- Un puesto de trabajo, o en su caso, seguro de desempleo cobrando el 100%.
- 5º.- Percibir el 100% del salario en caso de baja por enfermedad.
- 6º.- UN salario mínimo de 800 pesetas trabajando 6 horas, como es tradición en esta localidad.
- 7º.- Jubilación a los 60 años y percepción del 100% del salario real.
- 8º.- Revisión del convenio cada seis meses y aumento de acuerdo con el nivel de vida.
- 9º. *Una oficina de colocación,*